

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de
MERFRUE S.A. MERCADO DE FRUTAS ECUATORIANAS

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2002.

Siguiendo los lineamientos del Art. lo. de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 No podemos comparar las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, debido a que la compañía inició sus actividades en el segundo semestre del ejercicio del 2002.
- 1.2 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2002:

	2002 (en dólares)

Activo Corriente	200,00
Activo Fijo	-
Activos no Corrientes	-
Total Activos	200,00
Pasivo Corriente	-
Pasivo a Largo Plazo	-
Total Pasivos	-
Patrimonio	200,00
Total Pasivo y Patrimonio	200,00
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	-

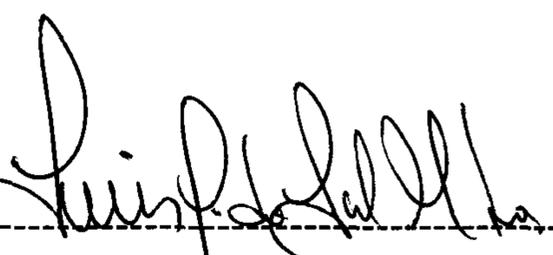


2002

- 1.5 Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que las políticas y estrategias operacionales de la compañía se pongan en práctica para que a través de éstas se generen superávit en el futuro.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la Administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,



LUIS FERNANDO SALAS MATA
REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, Julio 23 de 2004

